



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

05 ENE 2021

Recibido.....1206.....No.

Exp. N°.....41726.....C.D.

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

### DECLARA:

Su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones a la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF) por su gran labor y rápida adaptación al desarrollo de clases bajo la modalidad virtual, tomando la educación como prioridad y logrando que la pandemia no sea un impedimento para la continuación de los estudios.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

El pasado martes 15 de diciembre, se llevó adelante el cierre del año 2020 en la Universidad Católica de Santa Fe, por medio de la tradicional Misa de Fin de Año, presidida por el Vice-Gran Canciller, Pbro. Lic. Ernesto Agüera. Luego de la celebración, el rector de la casa de estudios Eugenio Martín De Palma tuvo la oportunidad de realizar el balance anual junto a la comunidad educativa que estuvo presente de forma representativa en todos sus estamentos.

En ese marco de reflexión, el rector manifestó a los presentes las obvias dificultades de un año muy difícil, lleno de incertidumbres y adversidades. Pero también destacó que fue un tiempo lleno de oportunidades, que a nivel institucional les permitió ver y conocer lo mejor de cada uno. Donde la situación de pandemia los unió mucho como comunidad educativa, sacando a relucir la solidaridad de todos los que forman parte.

En cuanto a las clases, en los dos primeros meses hubo algunas dificultades, pero a partir de mayo se logró una sistematicidad muy buena en el dictado a distancia bajo modalidad virtual.

En este sentido, los alumnos también valoraron el esfuerzo, ya que han mantenido encuentros virtuales durante la primera quincena de noviembre, donde en líneas generales, resaltaron y agradecieron a la Universidad la continuidad de clases y la posibilidad de generar espacios de consulta con sus docentes.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Además, la modalidad implementada resultó ventajosa para algunas sedes, ya que pudieron tener la presencia del titular todas las semanas, cuando normalmente variaba entre una vez cada dos semanas o una vez por mes según el dispositivo pedagógico desarrollado.

Asimismo, el rector de la Universidad consideró que el saldo final del proceso de enseñanza-aprendizaje fue favorable. "Somos conscientes de que no es lo mismo que la educación de modo presencial, pero este período nos sirvió para atravesar el miedo que a veces genera enfrentarse a estos cambios", afirmó en una entrevista para el diario El Litoral.

Por otra parte, valiéndose de este tiempo con presencialidad reducida, la Universidad llevó a cabo en las distintas sedes una serie de refacciones edilicias, preparándose para cuando sea el retorno. Además, se destinaron fondos a lo que hace al equipamiento de algunas de las titulaciones que mayores necesidades presentaban. Fundamentalmente, se decidió realizar un proceso de actualización en las herramientas para las carreras de farmacia, veterinaria, terapia ocupacional, kinesiología, ciencias de la comunicación, entre otras.

Por todo ello, reconocemos y felicitamos a la Universidad Católica de Santa Fe por su compromiso con la educación y su gran esfuerzo en adaptarse rápidamente a un dictado de clases bajo la modalidad virtual, obteniendo valiosos resultados institucionalmente y logrando que la pandemia no impida la continuación de los estudios.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial**

**Walter Ghione  
Diputado Provincial**